RAD. 2018-00069
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA.

Plato, tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO EJECUTIVO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA CONTRA ROBERTO LUIS STUMMO GUERRA Y OTRO-

ASUNTO

Como no fue objetada la liquidación del crédito practicada por el despacho, se le impartirá su aprobación

En consecuencia,

RESUELVE:

APROBAR, la liquidación del crédito practicada por la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado en el ESTADO No. 042 en la secretaria, hoy 04 de noviembre 2022 a las 8:00 AM.

CHRISTIAN ANDRÉS MAZENETT ALVIS
Secretario Ad-hoc